

PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

En los últimos años, el nivel de desarrollo de los países se ha incrementado como consecuencia fundamentalmente del crecimiento económico e integración en el proceso de globalización de la economía mundial. Esto trae como consecuencia un incremento en el consumo "per capita" lo que ocasiona un aumento en la producción de residuos.

Al mismo tiempo se está produciendo una mayor concienciación medioambiental de la sociedad, lo que ha generado que a nivel internacional se promulguen un conjunto de normativas tendentes a regular la gestión de los residuos y proteger el medio ambiente de los efectos perniciosos que una inadecuada gestión de los mismos pueda ocasionar.

Como objetivos principales de la planificación de la gestión de los residuos se marca:

- Fomentar la reducción de la cantidad y peligrosidad de los residuos.
 Incrementar la valorización de los residuos.
- Fomentar las instalaciones necesarias para realizar el tratamiento de los residuos según los principios de autosuficiencia y de proximidad.
- Evitar la eliminación de los residuos susceptibles de valorización.
 Promover el uso de productos recuperados o elaborados total o parcialmente con materiales reciclados.
- Aumentar la educación ambiental, lo que propiciará una mayor sensibilización y colaboración social en lo referente a residuos.



SERVICIOS

- Asesoramiento en relación a la planificación de la gestión de los residuos a cualquier nivel.
- Estudios de alternativas para el tratamiento de residuos.
 Redacción y tramitación, ante la administración competente, de la documentación necesaria.
- Planes de minimización de residuos.
- Proyectos de vertederos controlados.
- Proyectos de instalaciones de tratamiento.

VENTAJAS

- Protección del medioambiente en la zona de los efectos perniciosos que una inadecuada gestión de los residuos puede ocasionar.
- Mejora de la sanidad pública en la zona de gestión.
- Generación de empleo y acceso a ayudas económicas.

EXPERIENCIA

Los principales trabajos realizados en la materia son los siguientes:

- Colaboración en la elaboración del Proyecto de gestión de residuos de la Zona III del Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana. TETMAS.A.
- Proyecto de gestión de la instalación 3 del Plan Zonal de Residuos de la Zona III y VIII (área de gestión 1). UTE SAV-FCC
- Proyecto de gestión de residuos urbanos del consorcio de la Zona XVII. UTE ROS CASARES
 REMONDIS
- Plan Zonal de la zona XV del Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana.
 CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE. GENERALITAT VALENCIANA.
- Plan Zonal de las zonas X, XI y XII del Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana.
 CONSELLERÍA DE TERRITORI I HABITATGE. GENERALITAT VALENCIANA.

